



Control Comercial CFDI – Claves Catálogos SAT 3.3

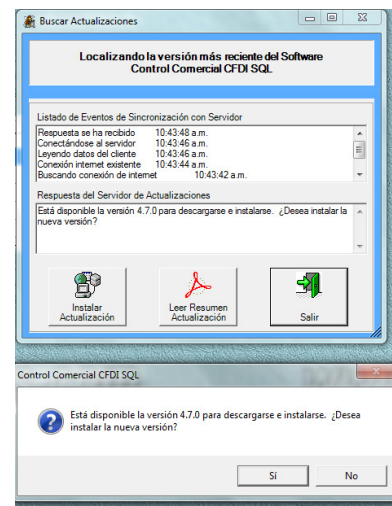
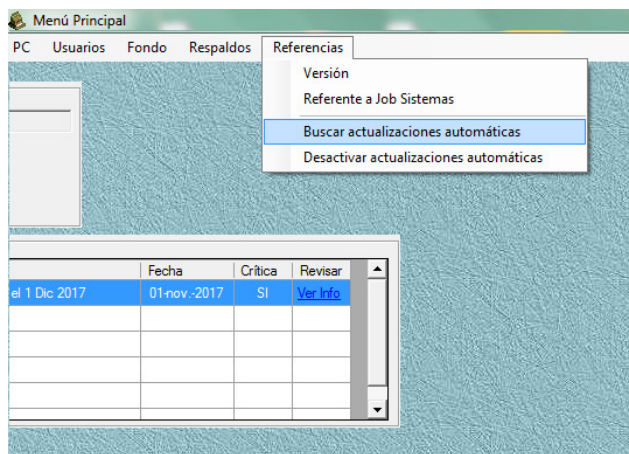
Todos los derechos reservados Job Sistemas S de RL MI

Objetivo

Este documento está enfocado a guiar a los usuarios de los sistemas de facturación a incorporar las claves de catálogos SAT para la nueva versión CFDI 3.3

Descargar e instalar la Actualización del Software

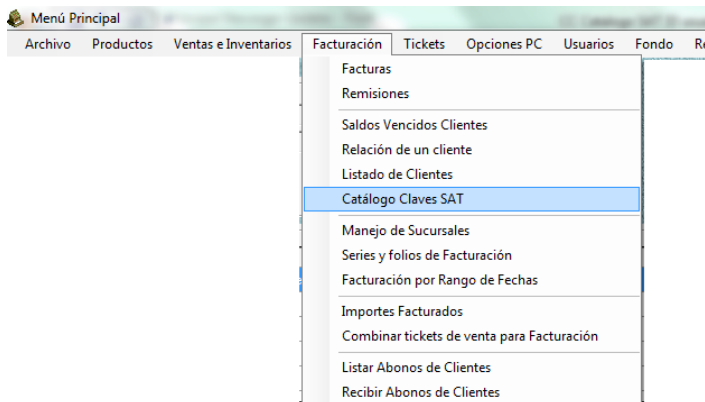
Los usuarios pueden manualmente buscar actualizaciones del software desde el menú principal del sistema. Si su licencia de software cuenta con actualizaciones automáticas gratuitas, podrá descargar e instalar fácilmente la nueva versión del software. En caso contrario, póngase en contacto con Job Sistemas.



Pasos posteriores a la Actualización del Software

El programa de actualización del software modificará la base de datos del sistema incluyendo algunas claves de valor fijo definidas por el SAT y otras de uso común por las empresas.

Posterior a esto, en el menú principal del programa aparece una nueva opción de menú que permite el acceso a los catálogos de claves personalizadas por el usuario. Esto es debido a que la nueva miscelánea fiscal incluye una gran cantidad de claves disponibles; sin embargo, el contribuyente no está obligado a cargar toda la lista dentro del sistema de facturación, sino solamente aquellas que aplican al giro del negocio.





Control Comercial CFDI – Claves Catálogos SAT 3.3

Todos los derechos reservados Job Sistemas S de RL MI

Se tienen 5 claves personalizadas que el usuario puede especificar.

1. Tipos de moneda
2. Códigos de países
3. Claves de aduanas para pedimentos de importación
4. Claves de productos y servicios
5. Códigos de unidades de medición

De forma predefinida, el software de actualización a incluido algunas de forma automática. Como por ejemplo

- MONEDA → PESO;
- PAIS → MEXICO
- UNIDAD → PIEZA

Sin embargo, las claves de productos y servicios; así como Unidad de Medida requieren atención directa del usuario. Es necesario revisar los catálogos de claves para identificar las que aplican a los productos y servicios facturados por la empresa. Estos catálogos pueden ser descargados desde la siguiente liga de internet:

http://www.jobistemas.com/v33/catCFDI_v33.xls

Para agregar una nueva clave, se deberá presionar el botón NUEVO, escribir el valor de la clave SAT y la descripción y después presionar el botón ACTUALIZAR. Si se comete un error, puede seleccionar las claves desde el listado de la derecha y modificar el campo. Si por alguna razón se quiere borrar una clave, se puede utilizar la opción del Menú Edición, Borrar Clave.

Conclusiones

Antes de empezar a facturar con la nueva versión 3.3 del CFDI, es necesario definir los catálogos de uso personalizado del software de facturación. Este proceso puede llevarse a cabo durante las 3 primeras semanas del mes de noviembre de 2017.

Consideramos que los usuarios podrán cambiar a la implementación completa de la nueva versión 3.3 del CFDI una vez que hayan terminado de dar de alta las claves de sus catálogos.

Cualquier duda, estamos para servirle.

Contáctenos

- **Job Sistemas S de RL MI.** Chihuahua, Chihuahua.
- **Teléfono:** 01-614-482-1499.
- **Email:** ventas@jobistemas.com
- **Internet:** www.jobistemas.com